



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, Junio 07 de 2016.-

Expte.nº: 51.566-2016

VISTO:

La Resol. Nº: 0487/2015, mediante la cual se designa a la DRA. LIS ELEONORA FERNANDEZ, Profesora Asociada de la Cátedra de Fisicoquímica I del Instituto de Química Física de esta Facultad, como **VEEDORA** en las reuniones que realice la Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Unidad Académica, desde el 01/014/2015 y hasta la finalización del período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario seguir contando con la función asignada a la DRA. FERNANDEZ, por lo que corresponde proceder con un nuevo acto administrativo de designación;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por designada a la **DRA. LIS ELEONORA FERNANDEZ**, Profesora Asociada de la Cátedra de Fisicoquímica del Instituto de Química Física de esta Facultad, como **veedora** en las reuniones que realice la *Cátedra de Histología Normal y Elementos de Histopatología del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri"* de esta Unidad Académica, desde el **01/04/2016** y hasta la finalización del período lectivo **2016**.-

Art.2º)- El Profesor Titular, Responsable o Encargado de la citada Cátedra, deberá citar por escrito, a la señora **Profesora veedora**, a las reuniones con una antelación de 48 horas.-

Art.3º) La señora Profesora deberá elevar un informe a la señora Decana, de los temas tratados, al término de cada reunión.-

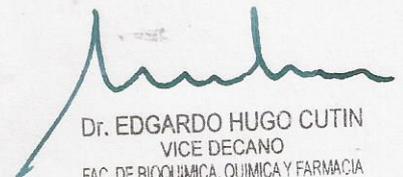
Art.4º- Toda información escrita que involucre al Personal de la Cátedra mencionada debe ser enviada con copia a la señora **Profesora Veedora**.-

Art.5º)- Pase a convalidación del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº: 0651-2016

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.